Garzia de Alcaraz D. Joseph de Segura Dn
Ferdo Ruiz ma. D. Juo Alfonso Alburquer
y Leones, D. Alonso Marsilla de Aherual. Dn Mar
tin Ferrer

Dn Juo Soler Segura, Dn Diego Gomez Cabla
lero D. Juo Pinar Segura,

Guerra

En este Ayuntamto se Confirio sobre la execuzion
del numero de soldados assi de ynfanteria Com
de Cavalleria que a Juizio prudencial se han
Repartido por su Exa el Señor Obpo de Cartaxa
a esta Ciudad para la formazion de los
Reximientos que se tratan formar de dha y otra
Clase en este Reyno que todo se Compone de dos
cientos hombres quarta parte de Cavalleria y el
Residuo de dha Ynfanteria y Considerando esta
Ciudad la ympertancia de esta materia y lo que
en ello ynteresara el Real Servo Como tambien los
pocos medios de los Bezinos y los Grandes y
Repetidos gastos que se han hecho con las
tropas de Transito y Relutas de Compañias
que han extenuado los Caudales publicos sin que
para este fin puedan dar cosa alguna a lo
menos quantitativa y siendo preciso en esta
Vrxencia Repetir el Donativo boluntario de que
su Mgd que Rs. gde se balio el año antezedente
Para otras ympertancias desta ygualdad